

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 24 de Julio de 1911.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

DEL PASADO

Hermoso documento histórico

«Homilia a los Pueblos Canarios.»

Así comienza un impreso, que circuló a principios del siglo anterior, de autor desconocido, puesto que no tiene firma ni pie de imprenta, relacionado con el asunto de capitalidad.

Argumento.—El poeta supone que reflexionando sobre las actuales discordias entre los pueblos que se creen con derecho a la Capitalidad de estas Islas, le sobreviniera un sueño en el cual creyó ver la sombra del gran Tinerfe, padre de los nueve Menceyes que dividieron en otros tantos Reynos la Monarquía Guanchinesca, reconviniendo a los isleños por las disensiones que fomentaban, exhortándoles a promover unánimes el bien común, y pronosticándoles en lo sucesivo desastres, como fruto de la guerra civil que sobrevendría a su obstinación: los pueblos atemorizados ponen su suerte en manos de los representantes que llevan sus votos al Congreso nacional, de donde sale el Genio del bien acompañado de la ilustración, a pacificar los espíritus, y a prepararlos para la sabia determinación de la Justicia: en el acto de ser nombrada Santa Cruz de Tenerife por Capital, cesa el sueño, pero las esperanzas continuarán hasta que el suceso las realice o destruya.

Sueño. «Dos sucesos que nos han ocupado durante el día se nos representan en los sueños.» Séneca.

CANTO UNICO

Celeste número, que la pluma gufas Del que escribe por bien de sus hermanos, Llega y anima las palabras mías! Pueden no ser todos mis ecos vanos; Del Erebo las hórridas Hardías Arrastran hácia climas mas lejanos Al encono y la ira emponzoñada, Para que en paz mi voz, sea escuchada. ¡Ah! que sea escuchada y atendida De vosotros, ¡oh pueblos engañados! A quienes van tan solo dirigida: Mas, si son mis acentos desechados, Quedarás, Lira, muda y suspendida Y mis débiles versos olvidados; Que yo tus lauros no pretendo, Apolo, Y mas no anhelo, que ahuyentar el dolo. Y tu, imaginación, sublime encanto Que conseguistes exaltar mi idea, Si es verdad que inspirastes este canto Que al menos su poder en él se vea: Has amable mi numen entre tanto Que un objeto tan digno no posea: Yo diré lo que ví, lo que mi mente A mis ojos hacer quiso patente. Todo yacía en calma, era la hora En que abriendo las puertas del Oriente El lecho deja de Tifón la Aurora: El ruido cesante solamente Se oía de la fuerza destructora Que agita el Océano eternamente; Un profundo silencio que reinaba En la playa, a pensar me convidaba. Mi alma enagenada se elevaba La noche de los Siglos penetrando, Y mi imaginación se extasiaba Los extraños sucesos admirando: Un no sé qué gustoso me fijaba Nuestras felices Islas contemplando, Mil ideas a un tiempo me exaltaban, Y mil risueños cuadros me trazaban. Divino Tassol Tu fuiste el primero Que divertiste mis meditaciones: Me acordé de tu intrépido Guerrero La bella encantadora y sus prisiones: Miré en tus héroes, inmortal Homero, Del inocente Guancho las acciones, Y revolví el caudal de la memoria, Y registré las hojas de la Historia Vi como el tiempo, alternativamente Ora abate este pueblo, ora lo eleva, Levanta la cuchilla omnipotente Y corta y talas y sus memorias lleva; En tí, Nivaria, se fijó mi mente, En tí, que fuiste de esta verdad prueba Cuando cayendo el trono de tus Reyes Te viste sometida a nuevas Leyes.

Recordé las hazañas de Tinguaro, La guanchinesca gente y su fortuna; De Bencomo el valor y saber raro; En tus hermosos campos ¡oh Lagunal (Al arrojó español terreno caro) Recordé las acciones una a una, Do vencieron al arte en competencia La fraternal unión y la prudencia. Y será, dije, que en discordia eterna, En eras y recillas empleados Se abrasen ora en guerra sempiterna Los pueblos de Tenerife malhadados? ¡La voz de la amistad, amable y tierna No querrán escuchar alucinados, Y en dura lucha hermanos contra hermanos Darán pábulos a enconos tan insanos? Y por qué causa, en fin, saña tan fiera? ¿Quién la fatal discordia ha introducido En unos pueblos do tener debiera La paz, su domicilio más querido? ¡Oh arcanos insondables! quien creyera Que pudiesen echarse así en olvido Solamente por una preeminencia Los bienes de la paz y la inocencial Así pensaba yo; y así mirando ¡Oh Nivarial tus puertos fortunados Los atlánticos mares dominando, Tan ventajosamente colocados, Vale eterno a la industria casi dando, Y al comercio quizá pronto cerrados; Se apoderó de mi alma la tristeza, Y apoyando en las manos la cabeza. Entre un tropel de ideas confundido, Mi pensamiento ya se extraviaba; Maldiciendo el encono envejecido La suerte de las Islas lamentaba. De mil tristes ideas precedido El sueño ya en mis ojos se insinuaba, Hasta que mis sentidos se embargaron Y aquellos pensamientos se borraron. Parecióme que estaba en una esfera Del humano comercio separada, De los prestigios de la vida fuera Y no al entendimiento limitada: Tuvo algo la ficción de verdadera Pues que no varió la escena en nada, Y soñé que despierto me veía Allí do el sueño presa me tenía. De repente, la bóveda azulada Que en extensión cubre el Nivaro suelo, De grande impulso pareció agitada: Tembló la tierra con horror del cielo, Paró Apolo su ruta comenzada, Huyó el denso vapor, el negro velo Que del Teyde la cima envuelve y cubre, Y en ella el gran Tinerfe se descubre. Cual momia por el tiempo consumida Lívido y descarnado su semblante, Torvo el ceño, la paz embrabecida, La larga cabellera al aire errante Y una piel en los hombros suspendida: En la diestra la lanza fulminante, La guanchinesca Magestad anuncia. Y que es un gran Monarca el que pronuncia. Revolviendo la vista formidable, Y registrando el círculo que abraza De Canarias el suelo delectable, Miró la división que hoy le amenaza, Arrojo un suspiro lamentable Las pieles del ropaje despedaza; A la ignorancia y al error maldice Y en triste voz, de esta manera dice: «Ysleños.... (y a lo lejos resonando) Por montes mil, por mil Valles oscuros Repitió el eco.... ¡Isleños! ¡hasta cuando Será que exista en nuestros pechos duros El odio su semilla alimentando? Y nunca humearán incienso puros Que el amor fraternal quemé en los templos Do la rabia votó? ¡Tristes ejemplos! De la muerte en el reino silencioso Vuestros ecos furiosos penetraron, Turbaron de las sombras el reposo Y mis frías cenizas despertaron: Cada siglo me fué nuncio honoroso, Que todos la memoria me llevaron De nuevas disensiones intestinas, Presagios de desastres y de ruinas. Y olvida en tanto el labrador la reja Que de premiar su afán nadie se cura, Y la abundancia de vos huye y se aleja Y en su lugar el hambre se asegura: No halla la industria aquí quien la proteja: Parece el artesano sin ventura... De ilustración los días van naciendo Y las tinieblas solo en vos creciendo. Que importa cual de dos pueblos unidos Por un mútuo interés bien cimentado, Albergue en sí los Jueces reunidos Y para ser cabeza sea nombrado? Vanos será nombres esclarecidos En un pueblo a los vicios entregado, Que allí do la virtud no se amancilla Habita el bien con la bondad sencilla. Volved ¡oh pueblos! del funesto engaño,

»Desechad las erradas opiniones, »Ved que labráis en vuestro propio daño »Buscando solo vácuas distinciones: »Valga al menos el triste desengaño »Desde que tan obstinadas discusiones »Jamás un bien real os produjeron, »Solamente miserias os trajeron. »Parar a la fortuna, solo es dado »A un pueblo cuya gloria se cimenta »En la dicha del triste consola do »Y en la justicia, a su deber atenta: »A un pueblo culto, sabio é ilustrado, »Do el amor al trabajo se fomenta; »Títulos son allí arrequives vanos, »Su dicha cada cual tiene en sus manos. »Cesen ya de una vez tanto: furoros, »Tantas ideas a la par contrarias, »Y que en vez de recillas y rencores, »La dichosa región de las Canarias »Cantando a la amistad dignos loóres, »Alzado sea en vos costas Nivarias »El deseado altar de la concordia »Y huyendo conus Sierpes la discordia. »Mas, ¡Ay de vos, oh pueblos! desgraciados »Si desoís mis voces paternales, »De una fatalidad ciega guiados »Váis a apurar la copa de los males: »Mas os valiera que siempre olvidados »Y viviendo en tinieblas eternas, »Sencillos, inocentes y groseros, »Sin conocerlos, no anhelaéseis fueros. »¡Ah! nunca llegues el día que inhumanos »Vayáis feroces, de venganza ansiosos, »A abrir el pecho de nuestros hermanos »Y sus desastres contempléis gozosos, »Sin perdonar los medios más villanos »Para alcanzar los fines ambiciosos... »Esta es la suerte que os está guardada »Si es la fiera discordia ora escuchada. »Habló la sombra, y en el mismo instante Zozobró la montaña conmovida, Y abriéndose, en su cú pide humeante La anunciadora sombra quedó unida. Tres veces se escuchó un gemido errante Que aterró la comarca estremecida; Los montes sus sonidos repitieron Y los Nivarios pueblos los oyeron. Los oyeron y fueron consternados Y los varones píos, conmovidos, Por el bien de los pueblos inflamados, Elevaron al puno sus gemidos Al justo tribunal, do congregados Los padres de la patria, ya elegidos, Escucharon sus votos cual debieron Y a consolar los pueblos acudieron. Entonces las tinieblas destruyendo De refulgentes rayos rodeado Con leves alas el espacio hiriendo Y de la ilustración acompañado Miré al Genio del bien, que recorriendo Hasta el último asilo mas cerrado, Los tenaces espíritus domaba, Los débiles y flojos animaba. Lo miré, penetrando con presteza En esos gabinetes reservados Do en negra noche, y eternal tristeza Los funestos partidos son forjados: No valieron ardid ni sutileza Y se encontraron todos obligados A ceder a una mano justiciera Que a la felicidad les condujera. Y a su capricho la voluble Diosa Iba a fallar irrevocablemente Cual fuese en Islas la Ciudad dichosa, Y yo su fallo oía ansiosamente: Mas he aquí que una mano poderosa Impulso dió a la rueda inversamente, Y ot una voz decir, «No es el acaso Quien deba decidir en este caso.» Y sabía Astrea entonces preparando La balanza imparcial, quedó parada: Fué los pueblos Canarios observando... Y a Santa Cruz le vía designada... La agitación del sueño, iba aumentando Mi entusiasmo, al mirarla ya nombrada... Mas un rayo de Sol mis ojos hiera Y la grata ilusión al punto muere. La ilusión muere: miro en torno, y veo Que fueron sombras vanas que engañaron Con fugaces prestigios mi deseo... Pero las esperanzas no pasaron. Todavía con ellas me recreo. Pues, ¿cuantos hubo que en verdad soñaron? ¿Quién sabe si en mi sueño, Patria mía, Presagiaba la tuya, mi alegría?

El concierto de ayer

Con una concurrencia extraordinaria celebróse ayer el anunciado concierto de la banda municipal, en la hermosa Alameda del Príncipe, donde se disfrutaba de una temperatura agradable. Hablar de como fué interpretado el magnífico programa que ya conocen nuestros lectores, sería repetir una vez más los elogios tan justos y merecidos que ya en otras ocasiones hemos tributado al distinguido maestro Sr. Ariz y a sus subordinados. El público tributó entusiastas aplausos a tan meritísima labor, especialmen-

de la obertura de «Tannhauser», y al final de la suite de Grieg, que fueron dos nutridas y prolongadas ovaciones. El público, voz general, pide que de vez en cuando se repitan estos agradables conciertos, pues el de ayer supo a poco. Creemos que debiera estudiarse esos deseos de nuestro público y aunque no fuera sino una hora, debería arraigarse esa costumbre que tan alto habla de nuestra cultura y buen gusto artístico. Además siempre sería un medio el porque de difusión en los conocimientos musicales, motivo para arbitrar algunos recursos más para siempre seguir mejorando a esa banda que ya hoy constituye nuestro legítimo orgullo. Enviarnos sincera enhorabuena a todos por el éxito de ayer.

POR TELEGRAFO

Madrid 23—2'50 BOLSA Deuda perpetua 4 p 3 interior, a 84'10. Acciones Banco de España a 451'00. Amortizable 5 p 8, a 000'00 Cotización de la deuda amortizable al 4 por 100, a 93'50. CAMBIOS Londres, vista, a 27'39 por £. París, vista, a 8'40 por P. Bolsa de París Exterior Español, a 93'65. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 395'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 308'00.

Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Anuncio Formado por la Sección de arbitrios de la Contaduría de fondos municipales, el padrón sobre el impuesto a los Casinos y Circulos de recreo, correspondiente al año actual, queda expuesto al público en esta Secretaría, para oír reclamaciones, durante el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, en la inteligencia de que transcurrido el término señalado no habrá ya lugar a reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten. Lo que se anuncia al público en cumplimiento de acuerdo de la Excmo. Corporación municipal. Santa Cruz de Tenerife, 21 de Julio de 1911.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

PASAJEROS

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro apreciable amigo personal D. Manuel M. Cartaya, de Guía de esta isla. Sea bienvenido. —Después de larga ausencia en Méjico, ayer regresó a esta capital nuestro estimado paisano D. Domingo Morales y Hernández. Bienvenido. —Para Inglaterra se ha embarcado nuestro querido y joven amigo don José Saavedra, a quien deseamos un feliz viaje. —De Las Palmas ha llegado don José Miller, jefe de esta casa Miller y Wolfson. De paso para Las Palmas, de cuyo juzgado ha sido nombrado escribano, se encuentra en esta capital el conocido escritor don Domingo Doresta (Fr. Lesco).

REAL DECRETO

Ingreso en el Clero castrense Las reglas primera segunda y novena de las instrucciones del Real decreto de 19 de Junio de 1909, para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo eclesiástico del Ejército, han quedado modificadas por otro Real decreto, en la forma siguiente: «Primera. Ingresarán en el Cuerpo eclesiástico del Ejército, en clase de capellanes segundos y previa oposición los aspirantes que acrediten haber concluido alguna de las carreras de Sagrada Teología, Derecho canónico ó Derecho civil en Seminario conciliar ó Universidad oficial, tener corrientes las licencias de celebrar, confesar y predicar, si fueren presbíteros, ó en caso contra-

rio, hallarse en disposición de ser ordenados «intra annum».

Dentro de estas condiciones, y una vez hecha la calificación general definitiva en la forma que previene la regla once, se tendrá en cuenta por los Tribunales de ocupación como razón de preferencia entre opositores igualmente aptos la posesión de títulos mayores en las Facultades expresadas, así como también las certificaciones de estudios.

Segunda. A su ingreso en el Ejército disfrutará el sueldo de dos mil quinientas pesetas que les corresponde por asimilación.

Novena. Formarán el Tribunal de oposiciones el muy reverendo provicario general castrense: ó por delegación suya un jefe del Cuerpo eclesiástico del Ejército como Presidente; seis vocales, de los cuales tres serán del Cuerpo eclesiástico del Ejército y uno del de la Armada pudiendo los dos restantes ser ajenos a la jurisdicción, siempre que recaiga tal nombramiento sobre personas constituidas en dignidad y de reconocida ciencia.

El porvenir del Clero castrense, cuyas virtudes son de admirar, debe ser más lisonjero, siendo facilísimo el conseguirlo.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor corresponsal)

Consejo de ministros. Marruecos. A Santander.

Madrid, 23—2. Hoy se han reunido en Consejo los ministros aquí residentes. Los consejeros se ocuparon extensa y detenidamente en el incidente ocurrido últimamente en Alcazarquivir.

El ministro de Estado, Sr. García Prieto, ha celebrado varias conferencias con el Embajador de Francia en España, M. Geoffroy.

Las impresiones que se tienen de estas entrevistas no son del todo pesimistas.

El jefe del Gabinete Sr. Canalejas ha salido para Santander donde se halla S. M. el rey, para dar cuenta a éste de lo tratado en el Consejo de ministros.

La expectación es grande.

Para el concurso de ganados en Tenerife.—Puertos y caminos.

Madrid 23—3'10. El ministro de Fomento señor Gasset, ha entregado al diputado por esa circunscripción D. Antonio Domínguez Alfonso, una comunicación remitiendo la suma de 10.000 pesetas como subvención para el concurso de ganado que, organizado por la región agronómica, se celebrará en esa capital. En el correo de mañana se remitirá dicha suma al Comisario regio de Fomento, Excmo. señor D. Pedro Schwartz y Mattos.

El Sr. Domínguez Alfonso conferenció con el Sr. Gasset respecto a los puertos de Tenerife y a los caminos de Vallehermoso y otros.

El Sr. Domínguez salió muy bien impresionado de su conferencia con el Sr. Gasset. Diputados a Canarias.

Madrid 24—3'55.

El diputado por Tenerife don Antonio Domínguez Alfonso, el alcalde dimisionario D. Juan Marti y Dehesa y el ingeniero director de las obras del puerto de Santa Cruz de Tenerife, D. Pedro Mattos, harán viaje para esa capital en el próximo mes de Agosto. En el mes de Septiembre va también a esa capital, el diputado por Tenerife, director de «El Liberal», D. Alfredo Vicenti.

En el mismo mes irá a Las Palmas el Sr. Morote (D. Luis.)

Cónsul.

Madrid 24-3'55. Nombrábase ascenso Cruzat cónsul Swansea. (Textual.) El incidente de Alcazarquivir. Conferencias. M. Therier desaprobado.

Madrid 24-4'10. El ministro de Estado, Sr. Pérez Caballero, ha celebrado amistosísimas conferencias con el ministro de Relaciones Exteriores de Francia Mr. Serres, sobre el incidente ocurrido en Alcazarquivir.

M. Serres ha desaprobado la conducta del teniente francés M. Therier.

Nuevo incidente. Madrid 24-5'40. El Gobierno ha recibido noticias de que M. Therier ha promovido un nuevo incidente en Alcazarquivir, que fué detenido por un centinela español.

Se le puso en libertad. Coméntase este nuevo incidente. En Santander.

Madrid 24-5'50. Dicen de Santander que el señor Canalejas estuvo á bordo del yate «Giralda» conferenciando con S. M. el rey.

El Sr. Canalejas informó á don Alfonso del incidente ocurrido en Alcázar y de las impresiones optimistas que se tienen respecto á este conflicto.

Gobernadores trasladados. Madrid 24-6'10. Se ha firmado por S. M. el rey traslado de varios Gobernadores civiles comprendidos en la última combinación hecha por el señor Canalejas.

A Inglaterra.—A Madrid. Madrid 24-6'40. S. M. el rey amanecerá en Inglaterra, en el yate «Giralda.» Le escolta el «Rio de la Plata.» El Sr. Canalejas ha salido para Madrid.

NUESTROS COMISIONADOS

No obstante la modestia excesiva con que en esta capital se presentaron nuestros distinguidos comisionados señores Pérez Armas, Pérez Díaz, Van-Baumberghen, Rumeu y Calzadilla, llegando inesperadamente, muchas y valiosísimas han sido las muestras de honor y sentido afecto que tanto aquí como en la Laguna se le han tributado.

La noche del sábado, como oportunamente dijimos, los expresados señores, así como el señor Tabares Bartlet, reunidos en el salón de actos del Excelentísimo Ayuntamiento, se expresaron en un sentido de alto patriotismo, dando cuenta de sus gestiones, concretando la situación actual del problema canario y condenando esas otras actitudes que no tengan la persistencia en sostener esta unidad que tanto ha favorecido á Tenerife.

El digno Alcalde accidental, señor Ballester, en nombre de los pueblos representados por tan dignos señores, hizo patente la gratitud de Tenerife por los trabajos y desvelos de los comisionados.

Más tarde, el Sr. D. Rafael Calzadilla los invitó á una comida íntima, obsequio que fué amenizado por esta banda municipal de música.

La despedida á los señores Pérez Díaz y Van-Baumberghen, que esa misma noche se embarcaron para Santa Cruz de la Palma, fué emocionante, concurriendo un público inmenso y la representación central de Unión Patriótica.

Telegramas. Por los comisionados se dirigieron á Madrid los siguientes telegramas:

«D. Juan Sol y Ortega.—Barcelona.

Viaje feliz. Primer acto saludar á nuestro insigne defensor. Abrazos de todos.—Pérez Armas, Calzadilla, Pérez Díaz, Rumeu, Van-Baumberghen, Estrada.»

«D. Alfredo Vicenti, D. Anto-

nio Dominguez Alfonso, Conde de Belascoain.

Tenemos la satisfacción de saludarle desde la tierra que confía en la valiosísima defensa de usted, enviándole abrazo gratitud.—Pérez Armas, Calzadilla, Pérez Díaz, Rumeu, Van-Baumberghen, Estrada.»

De Arrecife se ha recibido el siguiente: «Presidente Diputación provincial, Tenerife.

Arrecife, 22-16

Con un viva á España, á unidad provincial y á comisión que combatió con brío y patriotismo absurda división provincia á la que saludamos entusiastamente unificados con su pensar, dámosle afectuosísima bienvenida.—José María Díaz, Maximino Feo.»

Tenemos mucho gusto en publicar, para que este pueblo lo conozca, el afectuoso telegrama siguiente: «Alcalde Santa Cruz de Tenerife.

Santa Cruz Palma, 24-11

Enviámosle apretado abrazo, como expresión agradecimiento ese noble pueblo por afectuosa despedida. Pérez Díaz, Van-Baumberghen.»

El 25 de Julio de 1797

Vibra el clarín un toque de venganza; Flota á los aires el sagrado lino De Independencia y Patria; el campesino Deja su hogar y á combatir se lanza.

Truena el cañón; se extiende la matanza; La muerte siega vidas de continuo... Hasta que cae el invasor mezquino Sin fuerzas, sin valor, sin esperanza!

El lauro inmarcesible de la gloria Orna la sien del héroe valiente; Lloro el bretón su audacia temeraria:

Abrese el sacro libro de la historia Y con cifras de luz, eternamente Queda grabado el nombre de Nivaria!

Elías Mujica.

Notas marítimas

Procedente de Duala y escalas, llegó ayer tarde el vapor alemán Lucie Woermann, con 20 pasajeros para aquí y 106 de tránsito para Hamburgo.

—Ayer entró el velero Luz, de la mar, con pescado fresco.

—Continúa fondeado en puerto el cañonero alemán Panther.

Según nos participan los Sres. Hamilton y C.ª, de esta plaza, consignatarios del vapor alemán Westerswald, perteneciente á la compañía Hamburg Amerika Linie (C.ª Hamburguesa Americana), este buque, que salió de la Habana con numeroso pasaje para estas islas el día 13 del actual á las 7 de la tarde, llegará á este puerto esta tarde, con 149 pasajeros, después de hacer escala en Santa Cruz de la Palma.

El vapor de la misma empresa y consignación Sprewald, es esperado el día 3 de Agosto en viaje directo á la Habana, para donde admite carga y pasaje.

Del Gobierno civil

Captura. La Guardia Civil del puesto de Arucas ha comunicado al Excelentísimo Sr. Gobernador Civil, haber detenido y puesto á disposición del Juzgado á Sebastiana Martínez y Alonso, por resultar la autora del robo de los zarcillos que hace unos días le fueron sustraídos á la señora doña Julia Cuervas de Guerra.

Infracción. La misma fuerza dice que el día 17 fué sorprendido por dicha guardia conduciendo 4 sacos de carbón sin la correspondiente guía, el vecino de aquel pueblo Manuel Baez y Santana.

Denunciado. La de Tejeda comunica haber denunciado ante el Sr. Juez municipal á Pedro Frostiza Solís, por insultar al individuo Juan Segures Medina.

Telegrama. En el Gobierno civil se nos ha facilitado el siguiente telegrama: «Delegado Gobierno á Gobernador civil.—Tenerife.

Por derrumbamiento pared construcción almacenes Carbón señores Miller y C.ª resultaron heridos los obreros Lorenzo Medins Díaz, José Marrero Santana Gaspar, Agustín Castellano, Rafael Rodríguez, leves los primeros y de pronóstico reservado el último.»

EFE MERIDES

Día 24 de Julio de 1058.—Toma de Coimbra por el rey Fernando I de Castilla.

VIDA MILITAR

Servicio de la Plaza para hoy PARADA: Principal y Capitanía General, Tenerife.—Gobierno Militar y Cárcel, Orotava.—Jefe de día, el señor Comandante de Artillería don Juan Plá y Viura.—Hospital y provisiones, el 3.º Capitán de Tenerife.—Oficiales de vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona Tenerife.—Sargentos para la conducción de enfermos: uno por cada Cuerpo de la guarnición.—El General Gobernador, Figueroa.

SUCESOS

A la cárcel. Por promover escándalo en la vía pública, ingresaron ayer en la Cárcel; Rosa Expósito y Rosa Delgado.

Herida. Hoy ingresó en el Hospital civil la niña Candelaria Alvarez, que presenta una herida contusa en el lado izquierdo de la región frontal, ocasionada por la niña Julia del Castillo.

Guardia municipal

Denuncias. Por el Inspector de distrito señor Fernández Yeter, ha sido denunciado á la Alcaldía el niño Aurelio Pérez, por patinar en la calle del Dr. Allart, antes Sol.

Por diferentes infracciones á las Ordenanzas municipales, han sido presentadas á los Srs. Tenientes de Alcalde, 10 denuncias.

También ha sido denunciado Miguel Rizo, por arrojarse barbaramente á un osno de su propiedad.

La Guardia nocturna ha denunciado á la Alcaldía, que por diferentes calles de la población se hallan apagadas 4 lámparas de la luz eléctrica.

Detenidos. Por la misma Guardia fueron ayer detenidos tres sujetos llamados Manuel Medina, Francisco González y Manuel Alonso, por promover en completo estado de embriaguez, escándalos en la vía pública.

Saludo de un perro. Al pasar ayer por la Cruz del Señor, Agustín Pérez, se le abalanzó un perro propiedad de D. Julián Alfajeme, ocasionándole varias heridas en diferentes partes del cuerpo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado Municipal.

Ayudantes de Obras Públicas

Exámenes de ingreso. Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 14, 15, 16 y 17 del reglamento de esta Escuela, aprobado por real decreto fecha 8 de Abril de 1910, se anuncia una convocatoria para exámenes de ingreso en ella, y con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Los individuos que quieran tomar parte en la indicada convocatoria deberán reunir las condiciones siguientes:

a) Ser español. b) Haber cumplido dieciséis años y no pasar de treinta en la fecha en que den principio los exámenes.

c) Ser de complejión sana y robusta y no tener defecto físico que impida dedicarse á las obras públicas.

d) No haber sido condenado á ninguna pena que haga desmerecer del concepto público.

e) Ser de buena conducta lo cual se hará constar por el juez municipal ó el alcalde á cuya jurisdicción pertenezca el interesado.

Todas estas condiciones se justificarán con los documentos y certificaciones correspondientes, que acompañarán á una instancia dirigida al director de la Escuela, en la que el firmante solicitará ser incluido en la relación de candidatos á examen para ingreso en la misma.

2.ª Los exámenes versarán sobre las materias siguientes: a) Escritura el dictado. b) Elementos de Aritmética. c) Elementos de Álgebra. d) Elementos de Geometría. e) Trigonometría rectilínea y f) Nociones de Dibujo lineal.

Y con sujeción á los programas detallados publicados en la «Gaceta de Madrid» á continuación del real decreto de 8 de Abril de 1910.

3.ª La inscripción de matrícula para tomar parte en los exámenes tendrá lugar del 1 al 15 de Agosto próximo en la secretaría de esta Escuela, de nueve á doce de la mañana, en los días no festivos, y satisfaciendo 20 pesetas en metálico por derechos de examen.

Los exámenes comenzarán en 1.º de Septiembre.

4.ª El número de alumnos que

serán admitidos en la Escuela será de 25, el que no podrá ser ampliado por ningún concepto ni en ningún caso.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. Día 23 de Julio de 1911. Temperatura máxima á la sombra. 30'5. Id. mínima. 21'4. Id. media. 25'9.

VARIAS NOTICIAS

Por la Comisión permanente de esta Diputación provincial, ha sido informado favorablemente el proyecto de un muelle y explanada para carbón en este puerto, presentado por don Virgilio Ghirlande.

El digno magistrado de esta Audiencia, D. Angel Terradillos, ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de la de Palma de Mallorca.

El Sr. Alcalde ha ordenado á los médicos municipales que preciequen la vacuna á domicilio y que se cierre la cochera que existe en la calle de Canales núm. 30, que despiden malos olores.

Con gran entusiasmo se preparan este año en el Puerto de la Cruz las fiestas al Gran Poder de Dios, que se celebrarán durante los días 29, 30 y 31 del presente mes.

Además de otros números de bastante mérito, en el programa figurarán: un concierto por las bandas municipales de música de la Leguna, Orotava y Puerto de la Cruz, organismos musicales que honran mucho á sus respectivos pueblos y otro nuevo concierto en la tarde del lunes, 31, por la notable banda de esta capital.

En el Reina Victoria se embarcaron ayer para la Península don Fernando León, D. Manuel Pirust, D. José Padilla, D. Federico Grajeras; D. Agustín Buenafranca y otro; D. Ramón Guimerá, D. Tomás Fernández y D. Vicente Hernández Marrero.

El Atlante trajo ayer tarde de Cádiz los siguientes pasajeros: don Enrique Egan, D. Pascual Bolea, D. Ramón Jimeno, D. Isidro Castañón, D. Domingo Morales, D. Fermín Ramos, D.ª Blanca Ramirez y dos más y D.ª Inés López.

Por ser hoy la fiesta onomástica de S. M. la Reina doña María Cristina, las fuerzas visten de gala, en los edificios públicos ondea el pabellón nacional y por la batería de Almeida se hacen los saludos de ordenanza.

Mañana, día del Apóstol Santiago, será también día de gala.

En el Puerto de la Cruz ha fallecido D.ª Paula Baeza y García. A sus familiares nuestro pésame.

Registro civil

Día 23. NACIMIENTOS. Nivaria Hernández y Fernández. Aurora Soto y Acevedo. María Suárez y Siverio. DEFUNCIONES. Hipólita Perdomo y de León, de esta ciudad, 81 años, viuda. San Sebastián. MATRIMONIOS. No se inscribieron.

Ecos de Sociedad. En esta Capital se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el joven D. Juan de la Cruz y Ramirez. De todas veras le deseamos un pronto restablecimiento.

—A pesar de la temporada veraniega ha marchado para La Laguna, el director del Banco de España D. Tomás Martínez.

—Hoy falleció en esta Capital la respetable señora doña Antonia González de Peña.

A su familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Expectación mundial

Ni el cólera, ni el posible conflicto marroquí han causado tanta sensación en el Mundo como los nuevos cigarrillos de Bock y Ca., que ha de traer D. Angel Carrillo á su regreso de Cuba, pues su aroma y rico sabor son tan celebrados, que en todas partes no se habla de otra cosa.

Constando las cajetillas de 16 cigarrillos solo se han de vender á treinta céntimos cosa increíble dada la inmejorable calidad de la rama con que están elaborados, pura de Vuelta Abajo.

TABAQUERIA LA FLOR. Constitución, esquina á la Marina.

Hojas declaratorias

de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en esta imprenta.

Quien viste con ropa ajena...

También entre los pájaros hay luchas, venganzas y demás miserias de las que afectan á los seres humanos. Una revista suiza refiere una anécdota en la que han tomado parte una golondrina y un gorrión.

Parece ser que en el anterior verano formó una golondrina su nido en el alero del tejado de una modesta casa y se dispuso á habitarle cuando al regresar de una de sus excursiones, observó que un gorrión, aprovechando su ausencia, se había apoderado del albergue que con tanta paciencia había construido. No faltó quien observara la sorpresa que causó á la golondrina aquella intrusión, y revoloteó en torno del nido piando con mucha fuerza como si increpara al intruso.

El gorrión hizo oídos de mercader y continuó aprovechándose del bien ajeno. La propietaria del nido se alejó para llamar en su auxilio á unas de sus compañeras, porque no tardando en volver con un centenar de golondrinas, número que fué aumentando, presentándose todas en actitud hostil.

Comenzó el ataque contra el usurpador; pero éste se limitó á dar fuertes picotazos á las golondrinas que se acercaban á él. Permanecieron algunos momentos indecisos, y desaparecieron como si hubieran renunciado á la lucha.

Pero no había tal cosa. No habiendo podido triunfar en la lucha anterior, adoptaron otra táctica. Al cabo de un rato, reaparecieron provistas cada una de una pequeña cantidad de la tierra húmeda de que se sirven para construir sus nidos, y una tras otra arrojaron la tierra sobre el gorrión con tal ligereza y tal arte que le taparon por completo. No habiendo podido desalojar al intruso, resolvieron empujarle.

Cuando realizaron aquella terrible venganza se dispersaron, y el auzd gorrión halló sepultura donde se prometía pasar buenos ratos sin haberse tomado el trabajo de fabricar el nido correspondiente.

Sección marítima

Día 20. ENTRADA DE VAPORES

148-Andorinha, inglés, de Liverpool para Puerto Cruz; á Yeowood.

149-Santa Cruz, noruego, de Canaria para Dunckerque; á Thoresen.

150-San Miguel, noruego, de Canaria para Londres; á Thoresen.

151-Chasna, español, de San Sebastián para la Palma; á Hamilton.

152-San Sebastián, español, de Puerto de la Cruz; á Thoresen.

153-República Argentina, belga, de Amberes para Buenos Aires; á Hamilton.

154-Taoro, español, de Hermigua para Puerto de la Cruz; á Fyffes.

155-Guanche, español, de Puerto de la Cruz; á Fyffes.

156-Sancho, español, de Puerto de la Cruz; á Thoresen.

157-Velox, español, de San Juan; á Miller Wolfson.

158-Dunluce Castle, inglés, de Hamburgo para Cape Town; á Hamilton.

Día 21

159-Bellaissa, inglés, de Buenos Aires para Liverpool; á Miller y C.ª

160-Porto, alemán, de Puerto de la Cruz para Hamburgo; á Ahlers.

161-Panther, alemán, de Agadir para Cádiz; á su Cónsul.

162-Esperanza, español, de Punta Hidaigo para San Juan; á Hamilton.

163-Teneriffe, inglés, de Canaria para Arrecife; á Elder.

164-Gascony, inglés, de Rosario de Santa Fé para Liverpool; á Hamilton.

165-Leopold II, belga, de Bahía Blanca para Amberes; á Hamilton.

166-Machrie, español, de Garachico para el Puerto de la Cruz á H.ª

167-Bovic, inglés, de Liverpool para Adelaide; á Hamilton.

168-Joaquín Píllago, español de Canaria para La Palma; á Elder.

169-Windhuk, alemán, de Lorenzo Marques para Hamburgo; á Jacob Ahlers.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.



# Cerveza HAMMONIA

## Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

Depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga.



### Mi hijo Guillermo

de 10 años de edad se ha librado de esa terrible enfermedad, escrófula, gracias á la Emulsión Scott. Le aparecieron bultos en el cuello y en los sobacos y no podía jugar y ni siquiera andar sin fatigarse mucho. La Emulsión Scott, parece haberle dado nueva vida; le apetece la comida, está fuerte y han desaparecido los bultos que tanto le hacían sufrir.

Seguramente nadie deseará que su hijo siga sufriendo. Pues bien, está demostrado de sobras por las experiencias de los Srs. médicos que la Emulsión Scott es un remedio que nunca falla en casos de escrófulismo. He ahí pues el remedio que debe aplicar un padre para aliviar los sufrimientos de su hijo. El que pida

## Emulsión SCOTT

tiene asegurada la curación, de ahí que debe rechazar cualquiera otra emulsión que se le ofrezca en vez, pues con dificultad logrará su deseo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50  
Idem id. con 24 frascos pequeños > 47.25

Representante: Juan E. Cermeño.—  
Santa Cruz de Tenerife.

### Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de Paris, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

### SAIZ de CARLOS

(STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folletito á quien lo pida.

# PIANOS

MARISTANY

á plazos ¡5 duros mensuales!

Ocho años garantía con certificado FABRICACIÓN ESPECIAL PARA LAS ISLAS

Representante general para las islas Canarias, JOSÉ SERAROLS. Para detalles y catálogos, su agente en Tenerife, FRANCISCO NAVEIRAS.

## Sellos de caouchú

se hacen en esta imprenta á precios baratísimos. Sellos fechadores y almohadillas de todos tamaños

## Para MOSTOS y VINOS VINOLINA

Último producto de reconocida utilidad que se emplea para los Mostos, fijos de zonas altas, y que tan buenos resultados dió en la última cosecha. La VINOLINA se emplea para la conservación de los Vinos en lugar de los alcoholes, en los trasiegos, dando al vino fuerza, grato paladar y aroma, y conservando sano por mucho tiempo. Se garantiza.—PRODUCTOS para hacer desaparecer la ACIDEZ, TURBIEZA, AGRI-DULCE y cualquier alteración del vino.

CLARIFICANTES para mejorar el color. Extracto para hacer el vinagre para la limpieza de ENVASES ÁCIDOS. Producto de mucha utilidad. Deja el envase purificado.

PRECIOS MUY REDUCIDOS REMITIR MUESTRAS. ANÁLISIS Y CONSULTAS GRATIS

R. ARMAS DE MIRANDA

37, Imeldo Seris, 37.—(antes Barranquillo).—Santa Cruz de Tenerife. Agentes: Orotava, Jaime López.—Güimar, Miguel Castillo.—San Miguel, Andrés Saavedra Carballo. Se necesitan agentes-representantes en las islas haciéndosele buenas ofertas

## La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.

Se vende carbón de cok á precio moderado.

Despachos: S. Francisco 57--S José 31 (La Higiénica)

Teléfono núm. 406

## El gran Bazar Alemán

anuncia á su numerosa clientela, que ha trasladado sus almacenes desde la calle Alfonso XIII núm. 42 y 51, á la del núm. 76 de la misma calle, donde estaba antes el depósito de la fábrica de gas.

No equivocarse: **Alfonso XIII 76**

**CORO-ANEMIA**

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

DOSIS 2 á 6 Píldoras JARABE 1 á 3 cucharadas

**PÍLDORAS**

**BLANCARD**

**JARABE**

EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

**LINFATISMO**

184 BIBLIOTECA «LA OPINIÓN»

—Nicasio—le preguntó,—¿sabéis montar á caballo, amigo mío?

—Sí, señorita, aunque no mucho.

—Vais á tomar á *Black-Nich*...

—Tiennette hizo un gesto de esombro; Juana no confiaba nunca á nadie su pequeño caballo negro, y Nicasio, según su propia confesión, era mediano jinete.

—¿Cuánto tiempo necesitáis para ir á Tours á caballo? —repuso la joven.

—Depende de la marcha.

—Siempre al galope tendido.

Vuestro caballo es veloz como el viento, y con dos horas y cuarto ó dos horas y media me bastará.

—Bien, Montad á *Black-Nich* y llevad este paquete á Tours.

—¿A quien es preciso entregarlo, señorita?

—Al procurador del Rey; si no está en el Palacio de Justicia, vais á su casa.

—¿Y una vez terminada mi comisión?...

—Esperáis durante una hora, ya en los alrededores del Palacio de Justicia, ya en los de su casa; el cebo de este tiempo volveréis aquí, siempre con igual velocidad, y me contaréis lo que hayáis visto...

Nicasio recibió el paquete, fué á la cuadra, ensilló el caballo y á los cinco minutos partía al galope, seguido de *Frisón*, loco de alegría.

—¡Dios quiera que no se caiga en el camino el pobre Nicasio!—exclamó Tiennette dolorosamente; porque, con la velocidad que lleva, se rompería el bautismo.

Juana cortó las dolorosas aprensiones de la camarera diciendo:

—Hija mía, es preciso que hable á ese viejo que vino el otro día con Nicasio; ve á prevenirle.

## TERCERA PARTE

### EL IDIOTA

I

CUANDO Juana volvió en sí, se encontró acostada, y á su lado Tiennette velándola. La noche había llegado durante el largo desvanecimiento de la joven.

—¿Ha venido?—bulbuceó la joven, paseando alrededor una mirada vaga é incierta;—¿ha venido?

De pronto, llevándose las manos á la frente, exclamó: —¡Ah!... ¡ya recordo!... ¡ya recuerdo!...

Y, arrojando lejos de sí las ropas que la cubrían, en un rápido movimiento saltó fuera de la cama.

—¿Qué hacéis, señorita? ¿qué hacéis?—murmuró Tiennette espantada.

—Ya lo ves—contestó Juana con voz estridente;—me levanto. ¿Qué hora es?

—Media noche.

—Bien.

—¿Supongo que no querréis salir, señorita?

—No.

—¿Es necesario vestiros?

**JACOB AHLERS**  
Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife  
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
Julio			
27/28	Santa Rita	4700	Cádiz y Hamburgo.
31	Feldmarschall	6300	Swakopmund, Lüderitzbuscht, CapTown y Costa Oriental de Africa.
1 Agosto	Kamerun	5600	Las Palmas y Costa de Africa.
4	Paul Woermann	3200	Las Palmas y Costa de Africa.
5	Hans Woermann	5600	Madera y Hamburgo.
7	Alexandra Woermann	4800	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
10	Burgermeister	5900	Southampton, Amberes y Hamburgo.
17	Lucie Woermann	5100	Las Palmas y Costa de Africa.
23	König	4900	Madera, Southampton, Banlogne y Hamburgo.

**Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei**  
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Riga	26/27 de Julio	28 de Julio
Mazagan	2/3 de Agosto	4 de Agosto
Gibraltar	9/10 de Agosto	11 de Agosto
Saffi	16/17 de Agosto	18 de Agosto

Durante el verano harán escala en Santa Cruz solo cuando haya carga suficiente

Triunfan siempre, aún después de fracasar los bromuros.  
**30 AÑOS DE ÉXITO**

**EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS**  
CURACIÓN RADICAL CON LAS  
**Pastillas antiepilépticas de OCHOA**

NO QUITAN EL APETITO  
NO DEPRIMEN  
Cortan rápidamente los accesos

**OTTO THORESEN**  
LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES  
SALIDAS DEL MES DE AGOSTO

Día 2 SAN ANDRES—Día 10 SANTA CRUZ—Día 17 SALERNO  
Día 24 SAN MATEO.—Día 31 SAN MIGUEL

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Mid-  
dleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam,  
Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quince días de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
Día 2 de Agosto el vapor SAN LUCAR  
Día 17 el vapor SEGOVIA Día 21 SAN TELMO

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje.  
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á Los Sáncos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-tercer piso.

**Américo L. Méndez.**  
Agente de Aduanas  
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

**A TODOS** los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la *Leva dura de Coirre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.  
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica **COIRRE** (de París).  
Sellos de caochou se hacen en esta imprenta.

**Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)**  
Servicio del mes de Agosto de 1911

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII	9 de Agosto	Montevideo y Buenos Aires
Ciudad de Cádiz	11 Agosto	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
M. L. Villaverde	14 Agosto	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
P. de Sarrástegui	16 Agosto	Cádiz y Barcelona
Buenos Aires	18 Agosto	Santa Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Caballo, Sabánilla, Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana
Antonio López	31 Agosto	Cádiz, Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, **Vindó é Hijos de Juan La-Roche.**

**NICOLÁS DEHESA**  
**BANCA Y CAMBIO**  
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

**Hamilton & Co.**  
LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:  
Las fechas son aproximadas

DE-ESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa		
Cape Town, Hobart, Melbourne y Wellington N. Z.	Tainui	27 Jul.
Cape Town y puertos Australia		
LONDRES	Ionic, Avondale Castle*, Via Las Palmas, Inkonka, Via Las Palmas	25 Jul. 26 29
LIVERPOOL	Gascony	21 Jul.
HAMBURGO	Sparta, Etruria	Julio
Puertos del Brasil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Setos	25 Jul.
Habana	Spree-wald	3 Agos.

\* Via Las Palmas.

**MILLER WOLFSON & CO.**  
BANQUEROS  
3, Eduardo Cobián, 3  
Santa Cruz de Tenerife

**Yeoward Brothers**  
Linea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Julio.  
Día 3 AVOCET  
15 ARDEOLA  
22 ANDORINHA  
29 AVETORO

Estos vapores harán escalas en e te puerto siempre que haya carga suficiente.  
Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.  
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:  
Por los vapores *Agulla y Ardeola*, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.  
Por los vapores *Avocet y Avetoro* billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.  
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

**CASA DE SALUD OPERATORIA**  
DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES  
Barrio de los Hoteles (Gran Vía).  
CIRUGÍA GENERAL  
Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario, Vías génito-urinarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).  
Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.  
**Hojas** principal y duplicada para las mercancías libres de derechos. De venta en la imprenta de Molowny.

**Chargeurs Reunis**  
Para Burdeos y Havre  
Amanecerá el 24 del corriente el magnífico vapor francés  
**Amiral Hamelin**  
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Llegará á este puerto el 27 del corriente el rápido vapor francés  
**Malte**  
admttiendo carga y pasajeros.

Para Montevideo y Buenos Aires  
Llegará á este puerto el 2 de Agosto el rápido vapor francés  
**Amiral Rigault de Genouilly**  
Consignatario, R. GARCIA.—Csa de Hardisson Hermanos.

**Chargeurs Reunis**  
Para Dakar, Guinea, Costa Marfil, Costa de Oro y Dahomey  
Llegará á este puerto el 28 de Julio el vapor francés  
**CARAVELLAS**  
Agentes, *Hardisson Hermanos.*

**Elder Dempster & Co.**  
El magnífico vapor correo inglés  
**Onitsha**  
de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 25 de Julio con destino á Liverpool, via Madera con hueco para carga y paasjeros.

Para los puertos del Sur de esta isla  
El magnífico y rápido vapor  
**VELOX**  
saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Para más informes dirigirse á sus Agentes, *Miller, Wolfson & Co.*, Marina, 3.  
**Comp. Generale Transatlantique**  
Para la Habana directamente  
El magnífico vapor correo francés  
**LOUISIANE**  
llegará á este puerto el 31 de Julio admitiendo pasajeros y carga.  
Consignatario, R. Garcia.—Casa de HARDISSON HERMANOS.

182 BIBLIOTECA «LA OPINION»

—Si.  
—¿Qué queréis ponerlos?  
—Cualquier cosa... un peñador... lo que quieras... me importa poco.  
En algunos minutos, el tocado de Juana estuvo terminado. Su palidez no disminuía, pero su mirada era de fuego.  
—¿Sufrís, señorita?—preguntó Tiennette tímidamente.  
—No.  
—¿Tenéis necesidad de mí?  
—No.  
—¿Cuándo vuelvo?  
—Cuando quieras.  
Tiennette salió para ir á dar cuenta á Nicasio de lo que pasaba. Este esperaba en la antecámara.  
Tan pronto como Juana se encontró sola, se sentó en su escritorio, y, cogiendo dos bujías que ardían sobre la mesa de noche, las puso sobre él. Sacó un gran pliego de papel y empezó á escribir, después de haber reflexionado profundamente durante algunos minutos. Una expresión de fría cólera, se leía en su rostro. Cuando hubo llenado las cuatro páginas del pliego las dobló y puso dentro un sobre con la siguiente dirección:  
AL SEÑOR PROCURADOR DEL REY  
PALACIO DE JUSTICIA  
TOURS.  
Terminado, tomó las dos llaves y envolviéndolas cuidadosamente, las unió á la carta. Miró el reloj: eran las dos de la mañana; en seguida llamó:

EL IDIOTA 183

—¡Tiennette!... ¡Tiennette!...  
La joven estaba en la antecámara, dormida—dicho en su honor—en una silla á veinte pies de distancia de Nicasio, que asimismo dormitaba en otra. Tiennette despertó sobresaltada y entró en la habitación de su ama.  
—Niña, ¿á qué hora amanece?—preguntó lo señorita Caillouet.  
—A las seis próximamente.  
—Pues bien, á las seis en punto entrarás en mi alcoba.  
—¿Qué hay que hacer?  
—¿Dónde está Nicasio?  
—En la antecámara: se le oye roncar desde aquí.  
—Dile que reclamaré de él un servicio en cuanto despunte el día, y que tendrá que partir.  
—No se acostará, para que se levante antes.  
—Eso es todo lo que hay que decirle.  
—Entonces ¿puedo retirarme?  
—Sí.  
—Buenas noches, señorita.  
—Buenas noches, hija mía.  
—Tiennette salió; Juana se arrojó vestida sobre su cama, en la que no pudo hallar el sueño reparador á su cansancio por Oriente el tiempo que Tiennette entraba en la habitación.  
—Señorita—dijo,—Nicasio está esperando.  
—Que venga.  
—¡Eh!... ¡Nicasio!...—gritó Tiennette.  
El buhonero entró en la habitación de Juana.  
—Señorita—dijo,—estoy, como siempre, á vuestro servicio.  
La joven le dió las gracias con un movimiento de cabeza.

**Hamburg Amerika Linie**  
El trasatlántico alemán  
**SPREEWALD**  
llegará á este puerto el día 3 de Agosto DIRECTAMENTE para  
**HABANA**  
admitiendo carga y pasajeros, Agentes, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton y Ca., Marina 15.

**Pinillos Izquierdo y Comp.**  
El magnífico vapor correo español  
**Martín Saenz**  
de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 1.º de Agosto con destino á Habana, Santo Domingo, Santiago de Cuba y Cienfuegos con hueco para pasajeros de todas clases.  
Agentes, C. Díaz Botas, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 84.

**Salón Parisiën**  
**SOMBREROS**  
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peñadores y todas clases de ropas blancas para Sras.  
Mme. Van-den-Branden  
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal  
Imp. de F. S. Molowny